CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" ID Nº 333.504

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día veinticinco de julio del año dos mil diecisiete, en el local del Consejo de la Magistratura, sita en la Avda. Mcal López Nº 410 esquina Pa`i Pérez, se reúnen el Lic. Alberto Ortiz, Director de la DUOC, la Lic. Sara Ramos, Técnica de DUOC y el Sr. Fabián Galiardi, Asistente de la Auditoria Interna Institucional, a fin de labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa Nº 10/2017, ID Nº 333.504, "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA",** conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, la cual faculta a las convocantes a realizar una prórroga cuando en la fecha límite fijada para la recepción no se haya contado con la cantidad mínima de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación.

Se deja constancia que para el presente llamado, no se presentó oferta alguna.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

FABIÁN GALIARDI
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura